



# Reporte Económico

9 de abril de 2019

## Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

**Actual:** 4.00 % var. anual    Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas.

**Previo:** 3.94 % var. anual

**Periodicidad:** Mensual

**Fuente:** INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

### Repunta nivel de la inflación general anual y se sitúa en 4.0% en marzo de 2019 (3.94% en febrero de 2019)

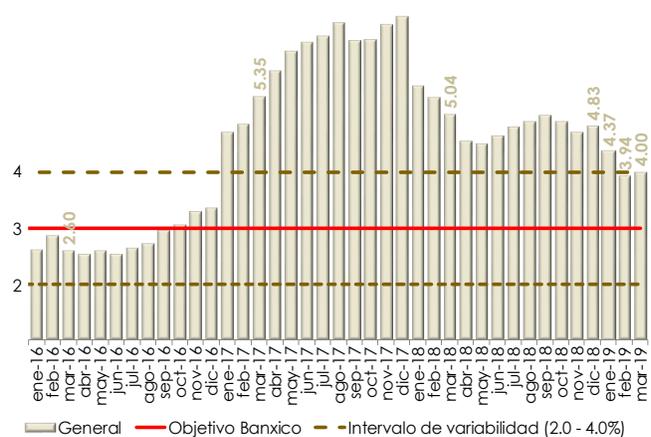
**Variación mensual:** El INPC tuvo un incremento de 0.39% en marzo de 2019, dicha cifra fue superior al alza que se registró un año atrás (0.32%) e igual a la estimada para ese mes por el sector privado (0.39%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de marzo de 2019 del Banco de México (Banxico).

Lo que se explicó, substancialmente, por el incremento mensual del costo de: los energéticos (gasolina de bajo y alto octanaje y gas doméstico LP), que tuvo una contribución de 0.187 puntos porcentuales (pp) en la variación; otros servicios (loncherías, fondas, torterías y taquerías, transporte aéreo y club deportivo), que incrementaron con 0.079 pp; y, los alimentos procesados (papas fritas, azúcar, crema y otros productos a base de leche), que contribuyeron con 0.077 pp. Sin embargo, la caída del precio de las frutas y verduras (chile serrano, papa y otros tubérculos, papaya, entre otros), redujo 0.058 pp.

**Variación anual:** En el tercer mes de 2019, los precios tuvieron un incremento anual de 4.0%, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (5.04%) y de la prevista por el sector privado (4.01%), pero por arriba de la de febrero de 2019 (3.94%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó 30 veces consecutivas por encima del objetivo (3.0%) y se situó en el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico.

Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación anual de 3.55% en marzo de 2019 (4.02% un año atrás) y el índice no subyacente se elevó 5.47% (8.03% hace un año).

INPC General, Objetivo e Intervalo,<sup>1</sup> 2016 - 2019 / Marzo  
(variación porcentual anual)



<sup>1</sup> Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

### Semáforo

Rojo	Se aleja del objetivo de inflación por arriba de éste
Rojo	Se acerca al objetivo de inflación por encima de éste
Verde	Se acerca al objetivo de inflación por abajo de éste
Verde	Se aleja del objetivo de inflación por abajo de éste

## Inflación Anual, 2010 - 2019 / Marzo

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.4	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.8	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.6	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	4.0	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.1	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.1	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.4	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.8	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94	4.00										

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2017-2019

(variación porcentual e incidencia durante marzo en los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual <sup>1</sup>		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
<b>General</b>	<b>0.61</b>	<b>0.32</b>	<b>0.39</b>	<b>5.35</b>	<b>5.04</b>	<b>4.00</b>	<b>0.613</b>	<b>0.323</b>	<b>0.385</b>
<b>Subyacente</b>	<b>0.57</b>	<b>0.33</b>	<b>0.34</b>	<b>4.48</b>	<b>4.02</b>	<b>3.55</b>	<b>0.428</b>	<b>0.244</b>	<b>0.258</b>
Mercancías	0.78	0.25	0.34	5.85	4.64	3.71	0.269	0.088	0.133
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>2</sup>	0.77	0.18	0.38	6.49	5.35	4.56	0.121	0.029	0.077
Mercancías no Alimenticias	0.79	0.32	0.30	5.32	4.04	2.88	0.148	0.059	0.056
Servicios	0.40	0.40	0.35	3.32	3.49	3.38	0.159	0.156	0.125
Vivienda <sup>3</sup>	0.25	0.23	0.30	2.56	2.54	2.68	0.044	0.040	0.045
Educación (Colegiaturas)	0.01	0.02	0.02	4.41	4.84	4.84	0.001	0.001	0.001
Otros servicios <sup>4</sup>	0.67	0.68	0.46	3.78	4.07	3.79	0.114	0.115	0.079
<b>No Subyacente</b>	<b>0.73</b>	<b>0.30</b>	<b>0.51</b>	<b>8.02</b>	<b>8.03</b>	<b>5.47</b>	<b>0.185</b>	<b>0.079</b>	<b>0.127</b>
Agropecuarios	2.20	0.38	-0.67	1.02	7.74	3.70	0.201	0.036	-0.069
Frutas y Verduras	5.81	-0.31	-1.23	-3.30	8.82	9.65	0.189	-0.011	-0.058
Pecuarios	0.20	0.79	-0.20	3.71	7.12	-0.21	0.012	0.047	-0.011
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	-0.10	0.26	1.33	12.56	8.19	6.86	-0.015	0.043	0.196
Energéticos	-0.34	0.29	1.78	17.09	8.85	8.15	-0.037	0.033	0.187
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.40	0.19	0.22	4.29	6.85	3.45	0.021	0.010	0.009

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas